

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2025

Señores

**Junta Administradora**

**FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA**

## **INFORME DE GESTIÓN 2024**

### **A. INTRODUCCIÓN**

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación Roberto Michelsen Lombana y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y Ley 603 de 2000), presento a la Junta Administradora el informe de gestión correspondiente al año 2024, en el que se describen los principales resultados, actividades y perspectivas de la Fundación, respecto a su impacto social y a su desempeño financiero.

En el año 2024, la Fundación reafirmó su compromiso con la misión de promover la educación mediante becas de estudio otorgadas a jóvenes colombianos; misión que se ha ido fortaleciendo gracias a nuestro enfoque hacia la sostenibilidad, a través de diferentes inversiones, de manera que no tengamos que depender de fuentes de financiación externa para alcanzarla. Este logro, además de impactar positivamente a los beneficiarios, contribuye al desarrollo del capital humano en nuestro país.

Durante el período 2024, la Fundación Roberto Michelsen Lombana entregó becas a 27 estudiantes, de colegio y pregrado, lo que permitió acceso a la educación a jóvenes talentosos y con pocos recursos. Además, continuamos avanzando en la estrategia de autosostenibilidad, al diversificar nuestras fuentes de ingresos a través de inversiones en bienes raíces, fondos de inversión y papeles de renta fija y variable, lo que nos ha permitido aumentar los recursos disponibles para fortalecer nuestra actividad misional.

Los procesos y actividades para el desarrollo de los proyectos del objeto social de la Fundación, se han adelantado según lo establecido en las normas y apoyándonos

en sistemas administrativos, financieros y contables eficaces y confiables. El estado financiero de la Fundación, el cual forma parte integral del presente informe, se encuentra al día, dentro de un esquema de normalidad y legalidad.

## **B. PROGRAMA DE BECAS**

La Fundación otorgó becas para 27 estudiantes, durante el año 2024, por un valor de \$241.689.923, las cuales fueron estudiadas y aprobadas por la Junta Administradora. Del total de becas, 10 corresponden a estudiantes de colegio, por valor de \$69.347.101 y 17, a estudiantes universitarios, por valor de \$172.342.822.

## **C. RESULTADOS FINANCIEROS**

Los principales indicadores financieros de la Fundación, a 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Los activos de la Fundación ascienden a \$11.356.002.567, de los cuales \$2.505.654.356 corresponden al activo corriente, reflejado en inversiones en fondos por valor de \$476.939.170 y en inversiones de renta fija y variable con vencimiento menor a un año, por valor de \$1.936.074.775. Y al activo no corriente de \$8.850.348.211, conformado por otros activos financieros, como CDT y bonos con vencimiento a más de un año, por valor de \$5.539.026.000, y a propiedades de inversión por valor de \$3.308.478.121, que son los locales y las oficinas adquiridos para tal fin.

El pasivo de la Fundación asciende a \$29.893.174, conformado por \$3.115.989 de cuentas por pagar; \$11.951.000 de impuestos corrientes y \$14.826.185, de beneficios a los empleados.

El patrimonio de la Fundación asciende a \$11.326.109.393, presentando un crecimiento anual del 8 %, respecto al año 2023. La renta exenta del año 2023, por valor de \$734.093.665 se llevó a Fortalecimiento Patrimonial; con esta se constituyeron dos CDT, uno de Banco Davivienda por \$317.252.665 a una tasa del

9,78 % E.A. y un plazo de 548 días, y otro del Banco Itaú por \$416.841.000 a una tasa del 10,20 %, a 362 días.

Del ejercicio 2024, resulta un excedente contable de \$1.015.884.367, un excedente fiscal de \$3.889.080 y una renta exenta de \$2.841.328. El valor de la renta exenta se calculó restando los egresos no procedentes al excedente fiscal; este valor será destinado al fortalecimiento patrimonial.

El estado de resultados financieros incluye \$792.088.353 de ingresos operativos, reflejados básicamente en rendimientos financieros que, a valor del mercado, representan \$787.583.634, de los cuales \$31.837.480 se invirtieron en fondos de inversión y cuentas de ahorros, y \$755.746.154, en papeles de renta fija y variable de los portafolios de Itaú Comisionista de Bolsa y Corredores Asociados Davivienda. Los intereses por inversiones tuvieron un incremento del 6 % respecto al año 2023. Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2024, se recibió una donación de Distribuidora Nissan por valor de \$4.000.000, para invertirse en el objeto social de la Fundación.

Otros ingresos por valor de \$554.289.438, están reflejados en: a) arrendamientos por valor de \$245.396.614, donde hubo un incremento del 13,12 %, respecto al año anterior; b) valor razonable de propiedades de inversión por valor de \$207.269.371, correspondientes a la valorización generada del año 2023 al 2024, y c) el valor razonable en inversiones de renta fija, por valor de \$101.591.305, que corresponde a la valorización causada por el ajuste al valor razonable de las inversiones de CDT y bonos, del año 2023 al 2024.

En 2024, los gastos operacionales fueron de \$292.248.626, lo que representa un aumento del 31% respecto al año anterior; estos corresponden principalmente a gastos de personal, honorarios y becas. Mientras que los gastos no operacionales fueron de \$38.034.798, referentes a la pérdida de ajuste de valor razonable del mercado, donde, al corte de 31 de diciembre de 2024, algunas inversiones habían bajado su valor de mercado frente al valor de compra.

Con relación a la autorización de la Junta Administradora para solicitar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, ésta fue presentada con fecha 14 de junio de 2024, y aceptada por la DIAN, de manera que en el RUT continuamos con la clasificación 4 “Entidad sin ánimo de Lucro Régimen Tributario Especial”.

#### **D. LOCALES- ARRENDAMIENTOS**

- Local C110 - Centro Empresarial Metropolitano: arrendado al Restaurante Bellini desde mayo de 2005, este contrato se renueva anualmente y se aplica un incremento del IPC+3. El año 2024 el canon de arrendamiento fue de \$17.901.893. La Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió por este concepto un total de \$138.000.924 en el año, lo que representa un incremento aproximado del 13,4 % respecto al 2023.
- Local 9 - Centro Comercial Niza: arrendado desde septiembre 1° de 2010 a Droguerías Cruz Verde, con un contrato inicial por 3 años y que ha sido renovado posteriormente cada año, con un incremento del IPC+2. El canon para el 2024 fue de \$9.591.587. La Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió durante ese año \$71.550.884, es decir, un incremento de más o menos el 13,5% respecto al año 2023.
- Oficina 308 - Edificio El Dorado: Se arrendó a partir de julio del 2020 y se renueva anualmente con un incremento del IPC+3, a Ronderos y Cárdenas SAS. En 2024, el canon quedó en \$1.952.646. La Fundación recibió durante el año 2024 en total, \$15.019.484, que representan un incremento del 10%, respecto al año anterior. Debido a que los inquilinos iban a entregar la oficina, se negoció con ellos hacer solamente un incremento del 50% del IPC+3, a partir de septiembre del 2024 y hasta septiembre del 2025 y, si posteriormente se renueva el contrato, el aumento será del IPC+3 tal como está estipulado en el contrato inicial.

- Oficina 210 - Edificio El Dorado: Se arrendó a partir de julio del 2022 al Partido Movimiento Salvación Nacional, con un ajuste anual del IPC+3. El canon de arrendamiento para el año 2024 fue de \$2.753.616. La Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió por este concepto \$20.825.322, durante el año 2024, lo que representó un incremento del 13,5% aproximadamente, respecto al año 2023.

En total, en el año 2024 recibimos por concepto de arrendamientos \$245.396.614; obtuvimos \$28.865.986 más que en el año 2023, es decir, presentamos un incremento del 13,3 %.

#### **E. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Durante el 2024, la Fundación cumplió con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, para lo que contó con la asesoría del señor Jaime Rincón, quien ha sido el responsable de presentar todos los informes respectivos.

#### **F. SITUACIÓN JURÍDICA**

La situación jurídica de la Fundación es normal y en la actualidad no se encuentra en procesos judiciales en contra. Así mismo, se encuentra al día en los aspectos de confidencialidad, derechos de autor y propiedad intelectual emanados del desarrollo de su objeto social.

La Fundación cumplió durante el periodo 2024 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, y como aportante, la Fundación se encuentra a paz y salvo en los pagos de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados por la ley.

## **G. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO**

No existieron acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de realización del presente informe.

## **H. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN**

Para el próximo periodo, la Fundación tiene como objetivo ayudar a más jóvenes a acceder a la educación, incrementando el número de becas otorgadas, así como fortaleciendo la relación con las universidades y empresas para facilitar la inclusión laboral de nuestros becados.

La Fundación continuará diversificando su portafolio de inversiones para fortalecer su crecimiento autosostenible. En ese sentido, se buscarán nuevas oportunidades de inversión.

## **I. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES**

En el año 2024 no se realizaron préstamos ni negocios entre la Fundación y sus asociados, fundadores o administradores.

## **J. LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS**

Confirmamos que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1231 de 2008 modificada por la Ley 1676 de 2013, la Fundación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y que sobre esto hemos dejado constancia en nuestro informe de gestión anual.

Finalmente, agradezco a los Miembros de la Junta Administradora el voto de confianza que nos han brindado, así como su permanente apoyo y orientación, y al mismo tiempo, hago extensivo este agradecimiento a los funcionarios de la entidad, quienes, con encomiable esfuerzo y dedicación, han contribuido a su desarrollo.

Con nuestros más altos sentimientos de consideración y agradecimiento,



SERGIO MICHELSEN JARAMILLO

Presidente



CATALINA MICHELSEN VILLEGAS

Directora Ejecutiva